



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



eu 2010.es



Nota de prensa

Canarias contará con un Banco Nacional de Algas con proyección internacional

- El IEO, la ACIISI y la ULPGC han suscrito un convenio de colaboración para la puesta en marcha del 'proyecto Microalgas' para la captación de anhídrido carbónico y la producción de biocombustibles.

Canarias, 03 de febrero de 2010. La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias (ACIISI), el Instituto Español de Oceanografía (IEO), y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) han suscrito un convenio de colaboración para la consolidación de un Banco Nacional de Microalgas, con proyección nacional e internacional, en el marco del programa estatal de I+D sobre producción de fitoplancton para la obtención de biocombustibles y para la captación de CO₂, dentro del Plan E para el estímulo de la economía y el empleo.

En el acto de presentación de dicho convenio estuvieron presentes Juan Ruiz Alzola, director de la ACIISI, en representación del Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM); Enrique Tortosa Martorell, en calidad de director general del IEO, y José Regidor, rector de la ULPGC, en calidad de presidente de la Fundación Parque Científico Tecnológico de dicha universidad (FPCT).

A juicio de Juan Ruiz Alzola, la consolidación de esta institución en Canarias viene a desarrollar los acuerdos alcanzados entre el presidente del Gobierno autónomo, Paulino Rivero, y la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, sobre la realización de estrategias comunes entre ambas administraciones para la potenciación del I+D+i en las Islas.

Entre estos acuerdos, Juan Ruiz Alzola destacó la gran apuesta del Gobierno de Canarias por convertir al Archipiélago en un centro de referencia mundial en el Atlántico Medio en el ámbito marino. En este sentido, la futura Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN), una



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



eu 2010.es



Nota de prensa

infraestructura que será única en el mundo en la investigación marina; los trabajos que se desarrollan en las instalaciones del Instituto Canario de Ciencias Marinas; la remodelación del Buque Oceanográfico 'Irene'; o, entre otras cuestiones, el propio Banco Nacional de Algas conforman un importante abanico de actuaciones para proyectar a las Islas como un espacio emergente, sin precedentes, en el Atlántico Medio. "Canarias se puede convertir en un laboratorio mundial en investigación e innovación en distintas disciplinas, no sólo en la marina, sino en energías renovables, desalación de aguas, medioambiente, astronomía, etc...", puesto que "pocas regiones del planeta cuentan con las condiciones precisas para desarrollar investigación en tantas materias diferentes como en nuestras Islas y, además, nuestra posición geográfica puede resultar determinante a la hora de exportar conocimiento a los países africanos de nuestro entorno", recalcó Juan Ruiz Alzola.

Para el director general del IEO, Enrique Tortosa, "la consolidación del Banco de Microalgas es fundamental para la ciencia y la tecnología españolas en el campo de la utilización de estos organismos para la producción de energía limpia y la eliminación de anhídrido carbónico". Asimismo destacó que "el Banco es un instrumento de trabajo para los grupos de investigación y para las empresas implicadas, así como una fuente de conocimiento básico y aplicado. Gracias a él, la comunidad científica canaria, y también sus centros tecnológicos y empresas, dispondrán de un instrumento cercano que les permitirá avances rápidos en estas tecnologías."

Para desarrollar el objetivo marcado en el convenio, la ULPGC pone a disposición del 'proyecto Microalgas' el Banco Nacional de Algas localizado en el Centro de Biología Marina, ubicado en el Muelle de Taliarte (Telde) y adscrito a la Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

Por otra parte, el IEO aportará al proyecto 2.600.000 euros procedentes del Ministerio de Ciencia e Innovación, y la ACIISI asumirá las funciones de coordinación con las instituciones oficiales canarias y pondrá a disposición del proyecto los medios disponibles en el ICCM y de aquellas otras entidades instrumentales propias que considere conveniente, como es el caso del Instituto tecnológico de Canarias.

ORGANIZACIÓN

Para dirigir el 'proyecto Microalgas' se ha nombrado a Guillermo García-Blairsy Reina.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



eu 2010.es



Nota de prensa

De otro lado, la colaboración de las partes en el 'proyecto Microalgas' se llevará a cabo a través de una Comisión Gestora, un Comité Científico y el director Científico designados conforme al convenio suscrito.

La Comisión Gestora estará compuesta por 6 miembros, dos por cada parte, y se reunirá, al menos, una vez al semestre. Los acuerdos se adoptarán por unanimidad. Sus funciones serán: velar por la correcta ejecución del convenio; dar instrucciones al director científico para la elaboración de un plan detallado de los trabajos previstos; nombrar al comité científico, proponer la sustitución del director científico, aprobar las propuestas de presupuestos, entre otros.

El Comité Científico estará formado por 5 miembros designados por la Comisión Gestora. Sus funciones son: elaborar las normas internas de funcionamiento y asesorar científicamente a la Comisión, etc.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Cornide de Saavedra*, de 1.100 toneladas de desplazamiento y 68 m de eslora.